



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Divorcio civil
Demandante	Carlos Alberto Martínez Sarmiento
Demandado	Olga María Rocha Garnica
Radicado	No. 25 307 3184 001 2023-00220-00
Providencia	Auto sustanciación #770

Ingresa el presente para dar celeridad procesal ya que se avizora que hasta la fecha la parte actora no adelanta ninguna gestión correspondiente.

Para tal fin, se requiere que la parte demandante confiera poder de representación ante la renuncia de poder previamente concedido, así mismo para que adelante la notificación correspondiente a la demandada conforme quedo consignado en el numeral tercero del auto admisorio del 06 de julio de 2023.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **057** de 27 de noviembre de 2023, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS

Secretario